

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9878 *Resolución de 31 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de 31 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subalterno de la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación profesional E, mediante el sistema de concurso oposición y en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 2017.–El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.